C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN

Asamblea general constituyente

El Consejo de Administración de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén tiene el gusto de invitar a los señores Consejeros Generales a asistir a la Asamblea general constituyente que se celebrará el martes 10 de febrero de 2004, a las diecisiete horas en primera convocatoria (aunque la experiencia adquirida permite anticipar que la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria), y a las dieciocho horas del mismo día en segunda convocatoria, acto que tendrá lugar en la Sala de Conferencias de la Obra Social de la Caja (calle Torredonjimeno 1, Polígono Los Olivares, Jaén), conforme al siguiente orden del día:

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.
Segundo.—Salutación del señor Presidente.
Tercero.—Elección del Consejo de Administración.
Cuarto.—Elección de la Comisión de Control.
Quinto.—Designación de seis interventores para la aprobación de acta.
Sexto.—Ruegos y preguntas.

Jaén, 13 de enero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Luis Rocha Luján.—1.427.

NOTARÍA DE DON ANTONIO JOSÉ MARTÍNEZ LOZANO

Subasta notarial

Antonio José Martínez Lozano, Notario de Bilbao,

Hago saber: Que en cumplimiento de mandamiento judicial del Juzgado de los Social número 5 de Bilbao, en el procedimiento 676/01, ejecución 161/01, se va a proceder a la venta, con mi intervención, de determinadas acciones que luego se detallan, y a tal fin se convoca a pública subasta, la cual tendrá lugar en mi despacho de la calle Gran Vía de Don Diego López de Haro, 46, 2.º derecha, de Bilbao, el próximo día 6 de febrero de 2004, a las 17,00 horas en primera convocatoria y las 18,00 horas en segunda convocatoria, con arreglo a las siguientes condiciones:

Bienes a subastar

51.775 acciones, números 9.421 a 10.000; Serie 7, 1 a 10.000; Serie 8, 1 a 10.000; Serie 9, 1 a 10.000; Serie 10, 1 a 10.000; Serie 11, 1 a 10.000; Serie 12, 1 a 1.195; Serie 13, todas ellas de la clase B, totalmente desembolsadas, de la Sociedad Papresa, Sociedad Anónima.

Procedimiento de venta

1. Se realizará en un único lote que comprende las 51.775 acciones de Papresa, Sociedad Anónima, pignoradas en documento público a favor de cierto acreedor.
El precio de salida se fija en 84,67 € por acción, adjudicándose la subasta al mejor postor por el procedimiento de viva voz.
2. Para participar en la subasta, personalmente o debidamente representado, a salvo los derechos de los ejecutantes los cuales no deberán consignar cantidad alguna, habrá de depositarse previamente en este despacho la cantidad de 876.758,00 € para participar en la subasta.
El depósito será devuelto en el acto a quien no resulte adjudicatario.
3. De no ofrecerse el precio de salida o por cualquier otra causa no adjudicarse los bienes, se convoca a otra subasta, sin precio de salida, en el mismo lugar y fecha a las 18,00 horas.
4. El adjudicatario deberá abonar el precio del remate dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la subasta.
5. Únicamente los ejecutantes en el procedimiento 676/01. Ejecución 161/01 del Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao podrán adjudicarse el remate en calidad de cederlo a tercero.
6. Se advierte a los posibles comparecientes de la existencia de un derecho de adquisición preferente de las acciones de Papresa, Sociedad Anónima, a favor de la sociedad.
7. Serán a cargo del adjudicatario los gatos de anuncios, impuestos, aranceles y cualquier otro que se genere como consecuencia de la subasta.
8. Las personas interesadas en conocer detalles sobre los bienes que se subastan o sobre el procedimiento de subasta podrán dirigirse, personalmente, a la Notaría a recabar dicha información (que sólo se dará a quien, a juicio del Notario, acredite un interés legítimo). Esta información será personal y oral y no se facilitarán datos por teléfono ni por ningún otro medio de comunicación a distancia.

Bilbao, 15 de enero de 2004.—El Notario, Antonio José Martínez Lozano.—1.383.

VÍAS DE ÁLAVA, S. A.

Resolución de «Vías de Álava, Sociedad Anónima», Sociedad Pública Foral del Departamento de Obras Públicas y Transportes de la Diputación Foral de Álava por la que se anuncia Concurso para la adjudicación de las obras del «Proyecto de Construcción de la Autopista A-1 entre Vitoria-Gasteiz y Eibar. Tramo Luko límite de la provincia con Gipuzkoa»

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: «Vías de Álava, Sociedad Anónima».
b) Dependencia que tramita el expediente: «Vías de Álava, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Construcción de una Autopista, con sus servicios, túneles y estructuras recogidos en el proyecto.
b) División por lotes y número: No procede.
c) Lugar de ejecución: Llanada alavesa, desde el núcleo de Luko hasta el límite de la provincia con Gipuzkoa.
d) Plazo de ejecución: Treinta meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso sin admisión previa.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 78.871.277,00 euros, IVA incluido.
5. Garantías. Provisional: 1.577.425,54 euros.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: «Arabako Lanak, Sociedad Anónima».
b) Domicilio: Domingo Beltrán, 4, bajo.
c) Localidad y código postal: 01012 Vitoria-Gasteiz.
d) Teléfono: 945 13 27 64.
e) Fax: 945 13 16 85.
f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 1 de marzo de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación:

Grupo A, Subgrupo 2, Categoría f.
Grupo A, Subgrupo 5, Categoría f.
Grupo B, Subgrupo 3, Categoría f.
Grupo G, Subgrupo 1, Categoría f.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Bases del Concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las 14 horas del día 1 de marzo de 2004.
b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Bases del Concurso.
c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: «Arabako Lanak, Sociedad Anónima».
2.ª Domicilio: Domingo Beltrán, 4, bajo.
3.ª Localidad y código postal: 01012 Vitoria-Gasteiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.
e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: «Arabako Lanak, Sociedad Anónima».
b) Domicilio: Domingo Beltrán, 4, bajo.
c) Localidad: 01012 Vitoria-Gasteiz.
d) Fecha: 5 de marzo de 2004.

En el supuesto de que en el último día hábil para la recepción de las proposiciones no se hayan presentado las correspondientes a todos los licitantes porque algún candidato haya enviado su solicitud por correo o haya anunciado al Órgano de Contratación la remisión de dicha solicitud en el mismo día, de conformidad con lo indicado en el párrafo quinto de la Cláusula 11 del Pliego de Bases del Concurso, la apertura de plicas tendrá lugar el undécimo día hábil siguiente al último para la recepción de las proposiciones.

Para el caso de que el día de la apertura de plicas corresponda a un sábado, el acto será trasladado al siguiente día hábil.

e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones. Ver Pliego de Bases del Concurso.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 7 de enero de 2004.

Vitoria-Gasteiz, 13 de enero de 2004.—Presidente del Consejo de Administración de Vías de Álava, S. A. Fdo.: Rodolfo Sáenz de Ugarte Corres.—1.384.